



Guayaquil, 20 de Febrero del 2019.

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de
INMOBILIARIA TALMAI S.A.
Guayaquil, Ecuador

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, cumpto en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

La correspondencia los libros de actas de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. Libros talonarios, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenado, rubricado en archivos con seguridad que se llevan y conserva de conformidad a las disposiciones legales.

No hubo situaciones especiales que durante el ejercicio se hayan presentado entre los accionistas de la compañía y administradores para convocatorias especiales.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas: aprobar los estados financieros del ejercicio 2018, de la empresa INMOBILIARIA TALMAI S.A.

CPA. Laura Castro Freire
Comisario
G.12.931